

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "SOCIEDAD DE INVERSIONES Y PRODUCCION RIO GUAYAS CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA 05 DE MARZO DEL 2020.**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas0, República del Ecuador, el 5 de Marzo del 2020, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía situado en km 21,5 vía a Daule se reúnen los socios de la compañía "SOCIEDAD DE INVERSIONES Y PRODUCCION RIO GUAYAS CIA. LTDA.", a saber: 1) Comparece la señora PIÑERES CHAMES LIBIA MARIA como heredera de la de la señora CHAMES AMAT DE PIÑERES MARIA propietaria de una participación (1); 2) la señora GONZALEZ PIÑERES NUR propietaria de una participación (1); 3) la señora PIÑERES CHAMES DE GONZALEZ LIBIA MARIA propietaria de quinientas noventa y ocho participaciones (598). Los Socios reunidos representan un total de seiscientas participaciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. 2.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019. 3.- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019-----

Los socios por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc el señor RICARDO GONZALEZ PIÑERES y como presidente de la Junta la señora LIBIA MARIA PIÑERES CHAMES. El secretario ha elaborado el correspondiente registro de los socios presentes con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión. -----

**Pasando al Primer Punto del Orden del día** se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La accionista LIBIA PIÑERES CHAMES mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

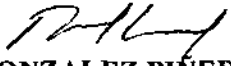
**Pasando al Segundo Punto del Orden del día** se pone en consideración de la junta general de accionistas el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El accionista GONZALEZ PIÑERES NUR mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

**Pasando al Tercer Punto del Orden del día** se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico 2019. El accionista, mociona se aprueben dichos informes. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de Socios solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 11H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es

aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 11H10, firmando para constancia, todos los presentes.-----

Es fiel reproducción del original, que se encuentra agregada al Libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso necesario. -



**GONZALEZ PIÑERES RICARDO**  
- Secretaria Ad-Hoc